AVISO DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA No. SASI-015-2026

Zipaquirá, 03 de noviembre de 2026

EL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ (Cundinamarca), dando cumplimiento a lo señalado en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, se permite informar que iniciará el trámite pre-contractual que se detalla a continuación:

1. LUGAR FÍSICO O ELECTRÓNICO DE CONSULTA DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES

Los estudios previos, las especificaciones técnicas y el proyecto de pliego de condiciones estará a disposición para consulta en las páginas web **www.colombiacompra.gov.co y SECOP II.**

2. OBJETO PARA CONTRATAR "SUMINISTRO, DISEÑO Y CONFECCIÓN DE LA DOTACIÓN DE LABOR DE LEY; Y DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL E IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE ZIPAQUIRÁ".

3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Se requiere contratar el **SUMINISTRO, DISEÑO Y CONFECCIÓN DE LA DOTACIÓN DE LABOR DE LEY; Y DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL E IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE ZIPAQUIRÁ**, con las especificaciones, características y cantidades que se describen a continuación:

PERSONAL FEMENINO ADMINISTRATIVO NIVEL CENTRAL			
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**
PANTALÓN	Pantalón corte clásico para dama, bota ancha con bolsillos funcionales laterales, bolsillos traseros en falso, COLOR NEGRO	UNIDAD	**80**
BLUSA EN SATÉN	BLUSA PARA DAMA MANGA LARGA Elaborada En Tejido Suave De Punto, Composición: POLIESTER 71% ALGODÓN 23%ELASTANO 6% Color VINOTINTO. O GRANATE.	UNIDAD	**80**
CHAQUETA	Blazer entallado para mujer con solapas de muestra y cierre de un botón. Bolsillos delanteros ribeteados, botones decorativos en los puños y abertura detrás. Forrada. Liso. Longitud: Largo normal; Manga: Manga larga; Modelo: Corte ajustado tipo "princesa"; Cuello: Solapa de muesca. Composición: Tela exterior: Poliéster 60%, Viscosa 36%, Elastano 4% y Forro: Poliéster 100% Color Hueso.	UNIDAD	**80**
ZAPATO FORMAL PARA DAMA	Zapatos Tacón en Charol, hebilla de apunte funcional y talón descubierto, diseño en punta COLOR NEGRO. , Tacón variable (bajo, medio, alto) según diseño	PAR	**80**

PERSONAL MASCULINO ADMINISTRATIVO NIVEL CENTRAL			
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**
CHAQUETA ACOLCHADA MASCULINA CON CAPOTA DESMONTABLE	Chaqueta acolchada térmica para hombre; Largo: A la cadera con Cuello: Alto integrado y Capota: Capota desmontable con sistema de cierre (cremallera o broches); Tela exterior: Poliéster 100% (tejido plano, acabado liso) y forro interno: Poliéster con acabado tipo ovejero y Relleno en Fibra sintética térmica (acolchado liviano) y Acolchado horizontal con pespuntes paralelos. Diseño tipo puffer acolchado, Cierre frontal con cremallera completa tono a tono; 3 bolsillos externos, 2 bolsillos laterales con cierre y un 1 bolsillo vertical en pecho con cierre, 1 bolsillo interno funcional; Puños con ajuste en rib o elástico interno y Pretina recta COLOR NEGRO	UNIDAD	**33**
JEAN CLASICO	Jean clásico para hombre -Fit: Regular / Clásico - Tiro: Medio - Composición de tela: 98% algodón y 2% elastano, Con Cinco bolsillos (2 delanteros, 1 relojero, 2 posteriores), Cierre frontal con cremallera metálica y botón metálico, Costuras reforzadas en puntos de tensión, Doble pespunte en contraste o tono sobre tono, Trabillas para cinturón (5 a 7 presillas) y Remaches metálicos en bolsillos delanteros COLOR INDIGO	UNIDAD	**33**
CAMISETA TIPO POLO PARA HOMBRE	Camiseta tipo polo con Corte clásico / regular fit, Cuello tejido acanalado, Tapeta frontal con 2 o 3 botones, Manga corta con terminación en rib COLOR A DEFINIR (BLANCA O VERDE MENTA)	UNIDAD	**33**
CALZADO TIPO TENNIS DEPORTIVOS CABALLERO	Tenis deportivos para hombre, Línea: Running / Training / Casual deportivo (según referencia), Hormado: Estándar con Sistema de ajuste: Cordones; con Refuerzos: Sintético PU o TPU termo sellado y Forro interno: Textil acolchado con Lengüeta: Acolchada con ajuste ergonómico; Puntera reforzada para mayor durabilidad, Composición: Capellada 1 080 % Textil 020 % Sintético Tpu Forro 1 100 % Poliéster Plantilla 100 % Poliéster COLOR BLANCO	PAR	**33**

PERSONAL MASCULINO - SECRETARIA DE EDUCACIÓN			
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**
CAMISA CASUAL A CUADROS	Camisa tipo Oxford, con bolsillo al pecho, Hecha íntegramente en 100% algodón, cuello clásico y manga larga con botón en puño A CUADROS GRISES CON BLANCO	UNIDAD	**17**
JEAN CLASICO	Jean clásico para hombre -Fit: Regular / Clásico - Tiro: Medio - Composición de tela: 98% algodón y 2% elastano, Con Cinco bolsillos (2 delanteros, 1 relojero, 2 posteriores), Cierre frontal con cremallera metálica y botón metálico, Costuras reforzadas en puntos de tensión, Doble pespunte en contraste o tono sobre tono, Trabillas para cinturón (5 a 7 presillas) y Remaches metálicos en bolsillos delanteros COLOR INDIGO	UNIDAD	**17**
CHAQUETA INSTITUCIONAL GRIS	Chaqueta para hombre tipo cargo color gris claro con 4 bolsillos delanteros, broches y cremallera interior y forro, Manga en caucho con detalle y logos bordados de la alcaldía de Zipaquirá (ver imagen de referencia)	UNIDAD	**17**
CALZADO TIPO TENNIS DEPORTIVOS CABALLERO	Tenis deportivos para hombre, Línea: Running / Training / Casual deportivo (según referencia), Hormado: Estándar con Sistema de ajuste: Cordones; con Refuerzos: Sintético PU o TPU termo sellado y Forro interno: Textil acolchado con Lengüeta: Acolchada con ajuste ergonómico; Puntera reforzada para mayor durabilidad, Composición: Capellada 1 080 % Textil 020 % Sintético Tpu Forro 1 100 % Poliéster Plantilla 100 % Poliéster COLOR BLANCO CON FRANJA AZUL Y DORADA	PAR	**17**

PERSONAL FEMENINO SERVICIOS GENERALES INSTITUCIONES EDUCATIVAS			
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**
CHAQUETA INSTITUCIONAL GRIS	Chaqueta para hombre tipo cargo color gris claro con 4 bolsillos delanteros, broches y cremallera interior y forro, Manga en caucho con detalle y logos bordados de la alcaldia de Zipaquirá(ver imagen de referencia) HORMA DE MUJER	UNIDAD	16
JEAN DAMA	Jean clásico para DAMA-Fit: Regular / Clásico - Tiro: Alto - Composición de tela: 90% algodón y 10% elastano, Con Cinco bolsillos (2 delanteros, 1 relojero, 2 posteriores), Cierre frontal con cremallera metálica y botón metálico, Costuras reforzadas en puntos de tensión, Doble pespunte en contraste o tono sobre tono, Trabillas para cinturón (5 a 7 presillas) y Remaches metálicos en bolsillos delanteros COLOR INDIGO CLARO	UNIDAD	16
BLUSA TIPO DENIM	Blusa confeccionada en tela tipo denim de peso ligero a medio, diseño clásico estilo camisero, Tela: Denim ligero / chambray; Composición: 100% algodón (opcional: 98% algodón – 2% elastano, según diseño)uello camisero estructurado; Manga larga con puño y botón; Aletilla frontal con cierre de botones metálicos o plásticos tipo presión - Bolsillos de parche en delantero (opcional) Costuras reforzadas con pespunte decorativo en contraste COLOR AZUL INDIGO CLARO	UNIDAD	16
CALZADO TIPO TENNIS CASUAL PARA DAMA	Tenis para mujer, con ajuste de agujetas. Forro interno: Textil transpirable.Refuerzos en talón y puntera para mayor durabilidad. Altura aproximada: 2 a 4 cm. COLOR NEGROS SUELA NEGRA	PAR	16

PERSONAL FEMENINO ADMINISTRATIVAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS			
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**
CHAQUETA INSTITUCIONAL GRIS	Chaqueta para hombre tipo cargo color gris claro con 4 bolsillos delanteros, broches y cremallera interior y forro, Manga en caucho con detalle y logos bordados de la alcaldia de Zipaquirá(ver imagen de referencia) HORMA DE MUJER	UNIDAD	22
PANTALON EN DRILL DAMA	Pantalon en drill clásico para DAMA- pierna recta y bota recta, Tiro: ALTO - Con Cinco bolsillos (2 delanteros, 1 relojero, 2 posteriores), Cierre frontal con cremallera metálica y botón metálico, Costuras reforzadas en puntos de tensión, Doble pespunte en contraste o tono sobre tono, Trabillas para cinturón (5 a 7 presillas) y Remaches metálicos en bolsillos delanteros, Tela Principal 97% Algodón 3% Elastano Tela Bolsillos 100% Algodón COLOR AZUL MARINO	UNIDAD	22
BLUSA TIPO POLO	Camiseta tipo polo con Corte clásico PARA DAMA / regular fit, Cuello tejido acanalado, Tapeta frontal con 2 o 3 botones, Manga corta con terminación en rib COLOR A DEFINIR	UNIDAD	22
CALZADO TIPO TENNIS CASUAL PARA DAMA	Tenis para mujer, con ajuste de agujetas. Forro interno: Textil transpirable.Refuerzos en talón y puntera para mayor durabilidad. Altura aproximada: 2 a 4 cm. COLOR A DEFINIR	PAR	22

CUERPO UNIFORMADO DE AGENTES DE TRANSITO DE ZIPAQUIRA CUNDINAMARCA			
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**
CAMISA AZUL CELESTE	Color azul celeste, dos bolsillos delanteros con tapa y botón, cuello con botón, pasadores para presillas en cada hombro aseguradas con botones y ojales. Escudo de Colombia. Puesto en el brazo izquierdo de la camisa 6 cm abajo del hombro Escudo de los agentes de tránsito, fondo azul con letras que dice Agente de Tránsito y Transporte y debajo el nombre del organismo de tránsito "ZIPAQUIRÁ" en letras bordadas en hilo color plata, ubicado en el brazo derecho de la camisa 6	UNIDAD	48

Dependencia: Secretaria jurídica	Elaboró: Angélica Natalia Murcia Guerrero, Abogada contratista	Revisó: MORELY RODRIGUEZ ABRIL, CONTRATISTA	Aprobó: DIEGO FERNANDO GUZMAN OSPINA, SECRETARIO JURIDICO	Ruta del Documento: https://d.docs.live.net/75e2998c4beaafdc/escritorio/zipaquira 2026/subasta/sasi 015 2026 dotacion/aviso de convocatora sa

	cm abajo del hombro. Tarjetero en color azul turquí y letras bordadas en hilo color plata que indican el grado, nombre y apellido ubicado en la parte superior del bolsillo derecho de la camisa.		
PANTALÓN ANTIFRICCIÓN	Diseño General. Pretina elaborada con doble tela, un ojal, botón de cuatro huecos, elástico frontal y posterior, cinco pasadores distribuidos simétricamente. Bragueta con cremallera montada al lado izquierdo, con presilla de refuerzo en la base. Forrado totalmente en material de la tabla 4 (forro acolchado 100% poliéster ≤ 90 g/m²). Bolsillos. 2 bolsillos diagonales en los delanteros (doble costura, bolsas en la misma tela, cerradas con fileteadora). 2 bolsillos de parche con tapa a cada lado (con fuelle posterior, pespunte doble, cierre con velcro). 2 bolsillos posteriores ribeteados con tapa y talega en el mismo material. Protección de Rodillas Refuerzo ergonómico a la altura de las rodillas (interior de la pierna). Posadera (parche de refuerzo en la base de los posteriores, doble costura en su contorno). Botamanga Abertura con fuelle a cada lado para facilitar acceso rápido, cremallera sintética protegida con aletilla. 2 cintas reflectivas color azul 1500 candelas a la altura de la pierna (ancho 50 mm, distancia entre cintas 100 mm ± 5 mm). Acabados Costuras completas, sin fruncidos ni pliegues, suficientemente tensionadas. 9 ± 1 puntadas por pulgada en costuras de cierre y pespuntes. Encajada con máquina cerradora de cadeneta de doble pasada. Pespuntes de doble costura de 6 mm ± 1 mm en costados, tapas y pegado de bolsillos.	UNIDAD	48
REATA	Reata Color negro en lona o cuero con hebilla, ancho de correa de cinco (5) centímetros.	UNIDAD	32
PITO/SILBATO	Diseño de tres cámaras de aire sin partes móviles. Color negro. Sonido de alta intensidad audible en condiciones de tráfico. Cadena en plata	UNIDAD	32
PIERNERA TACTICA	Alta calidad: tela de nailon impermeable 1000D, mano de obra fina, impermeable, resistente a los arañazos y al desgaste. El diseño de correas de nailon estándar militar es más duradero. Tamaño y capacidad: 33cm x 25cm x 11cm, con un bolsillo principal lo suficientemente grande, además de tres bolsillos y dos bolsillos laterales, suficiente para acomodar equipos o artículos de primeros auxilios de emergencia. Diseño único de correa de hombro: el centro de la correa de hombro es grueso, lo que es cómodo y ahorra mano de obra, y al mismo tiempo fortalece la firmeza. Se añaden dos botones giratorios a la cola, que está diseñado ergonómicamente para adaptarse a la forma del cuerpo y aumentar la comodidad. Descompresión y transpirabilidad: el diseño de malla en la parte posterior no solo mejora la transpiración, sino que también reduce la carga concentrada en los muslos hasta cierto punto	UNIDAD	32
CHAQUETA ANTIFRICCION CON PROTECCIONES	Diseño General Ajustada al cuerpo, largo hasta la cadera con ajuste elástico en parte posterior. Cuello alto ergonómico con forro en tejido de punto color negro. Cierre frontal con cremallera tipo piloto, deslizador automático (cierre de seguridad). Aletilla frontal con velcro a toda la longitud y dos broches (superior e inferior). Bolsillos 1 bolsillo superior derecho con tapa y fuelle para radio. 2 bolsillos inferiores tipo parche con tapa. 1 bolsillo interno vertical lado izquierdo a la altura del pecho (ribeteado, entalegado, pespunteado). 1 bolsillo interno lado izquierdo (entalegado, pespunteado y ribeteado). Cierre de todos los bolsillos con velcro (excepto bolsillo interno). Mangas y Sistema de Ventilación. Terminadas en fuelle con cremallera, chapeta y broche de ajuste. Parche (codera) en la zona del codo en una sola pieza con doble costura paralela. Sistema de ventilación en las sisas, cerrado con cremallera (costura cubre la cremallera). Protecciones Retirables: Protecciones internas ergonómicas en hombros: espuma poliuretano certificada EN 1621-1. Protección en espalda: espuma poliuretano certificada EN 1621-2. Protecciones en codos: espuma poliuretano certificada EN 1621-1. Espesor mínimo de protecciones: 8 mm, color negro. Las protecciones deben estar debidamente posicionadas para no desplazarse durante el uso. Cintas Reflectivas – Chaqueta: 2 cintas horizontales en todo el contorno del cuerpo (delanteros y posteriores); la primera a partir de la costura de unión de los dos tonos de color hacia arriba. 2 cintas en cada manga, horizontales y alineadas con las cintas del cuerpo. Ancho de cintas: 50 mm ± 3 mm. Distancia entre cintas: 120 mm ± 5 mm. Acolchado Independiente: Elaborado con tela forro y fibra sintética con costuras (para evitar aglutinamiento). Con abertura en los laterales, acoplado mediante cremalleras de color negro. Identificaciones Institucionales – Chaqueta: Escudo institucional de la alcaldía de Zipaquirá bordado en el pecho lado izquierdo (6 colores, Ø 70 mm ± 5 mm). Código único de identificación del agente en material reflectivo color plata, debajo del escudo. Palabra 'TRÁNSITO' centrada en el área reflectiva frontal, caracteres de 80 mm ± 5 mm de alto, material reflectivo. En la espalda: frase “AGENTE DE TRÁNSITO” a 100 mm del borde superior de la primera cinta reflectiva, código de identificación entre las dos cintas. Caracteres en escritura tipo Arial. Cintas y textos cosidos, costuras impermeabilizadas	UNIDAD	48
CHALECO AZUL TURQUÍ	En PVC con cintas reflectivas azul 1500 candelas y ribetes laterales con reflectivo color amarillo limón de 1.500 candelas	UNIDAD	48
IMPERMEABLE O EQUIPO DE LLUVIA	Color azul turquí, en la parte delantera el logo y nombre del organismo de tránsito, en la parte posterior el código del agente con la palabra agente de tránsito, con dos bandas laterales a la altura de las muñecas con reflectivo color amarillo de	UNIDAD	32

	1.500 candelas de tres centímetros (3 cm) de ancho, el pantalón con dos bandas laterales a la altura de los tobillos en reflectivo color azul de 1.500 candelas, con cierre y adhesivo		
PRESILLA AGENTE DE TRANSITO	Presillas para las charreteras de la camisa azul celeste. Material. Descripción, composición y textura de la tela. Composición. mezcla de poliéster y algodón (65% poliéster, 35% algodón) para garantizar durabilidad y evitar arrugas. De fondo color azul turquí. (en el centro un círculo con las iniciales T M separadas por una barra en slash bordadas en hilo color plata). Refuerzo: entretela interior por donde pasa la charretera de la camisa para brindar rigidez y soporte, evitando que se doblen o deformen con el peso de los distintivos.	PAR	45
PRESILLA SUBCOMANDANTE	Presillas para las charreteras de la camisa azul celeste. Material. Descripción, composición y textura de la tela Composición. mezcla de poliéster y algodón (65% poliéster, 35% algodón) para garantizar durabilidad y evitar arrugas. De fondo color azul turquí. (en el centro Dos flechas paralelas que apuntan hacia adelante, con dos laureles entrelazados en forma de alas ubicados hacia la parte exterior de los hombros, una barra a cada lado de la insignia todas bordadas en hilo color dorado). Refuerzo: entretela interior por donde pasa la charretera de la camisa para brindar rigidez y soporte, evitando que se doblen o deformen con el peso de los distintivos	PAR	3
BRAZALETE REFLECTIVO INSTICIONAL	Material: Vinilo calibre 20 (grueso). con dos botones para cierre en la parte interna del brazo Leyenda: “TRANSITO Y TRANSPORTE” en reflectivo verde limón, fondo azul oscuro, ribetes de color verde limón, Conforme a las normas técnicas colombianas aplicables	UNIDAD	32
GORRA INSTITUCIONAL	Compuesta por seis piezas (cascos), una visera y un botón superior. Para agente de tránsito Bordado en la parte frontal en color plata la palabra 'TRÁNSITO' y el grado T/T Para Subcomandante de tránsito, bordado en hilo dorado en la parte frontal la palabra SUBCOMANDANTE, con sus dos respectivos laureles bordado en hilo dorado sobre la visera. Entretela de fusión sencilla en el casco frontal para dar forma. Presillas de grado: azul turquí con bordado en hilo color plata de 'T/T' para agentes. Presillas de grado: azul turquí con bordado de laurel con dos flechas en hilo dorado para Subcomandant	UNIDAD	48
PLACA AGENTE	Placa institucional de identificación Agente	UNIDAD	15
PLACA SUBCOMANDANTE	Placa institucional de identificación Subcomandante	UNIDAD	1
BOTAS MOTOCICLETAS TALLA ALTA	Composición: 100% cuero hidrofugado (mínimo) o combinación cuero/sintético en modelos equivalentes. Suela: caucho natural vulcanizado, abrasión ≥ 195.3 mm, flexión de rotura 12 mm. Costuras: guarnición en hilo de alta resistencia (tipo Coats o equivalente). Reflectivo en puntos de ajuste y talón: ≥ 600 cd/luz. Cierre lateral con cremallera y ajuste con velcro para sujeción personalizada. Protección superior en tobillo, canilla y puntera. Color: Negro. Tallas: 35 a 45. Normativas: NTC 5253 / NTC 4811. La bota izquierda debe contar con protección de cambios.	PAR	48
CORBATA	Color azul turquí del mismo color del pantalón.	UNIDAD	16
GUANTES MOTOCICLISTA CUERO CAÑA LARGA	Cuero de caña larga con ajuste en la muñeca. Compuestos por materiales gruesos y membrana impermeable.Protección en nudillos y palma para condiciones de arrastre. Tallas M, L, XL, XXL	PAR	32
GAFAS	Característica Detalle Técnico Material del Lente Policarbonato de alta resistencia al impacto. Color del Armazón Negro mate o negro brillante (diseño institucional/uniformado). Tipo de Filtro UV400 (Protección del 99.9% contra rayos UVA y UVB). Clase 1 (Apta para uso continuo y prolongado sin causar distorsión visual ni fatiga). Tratamientos Especiales • Anti-empañante (Anti-fog): Evita la condensación por cambios de temperatura o uso de tapabocas/pasamontañas. • Anti-rayas (Anti-scratch): Mayor vida útil contra la abrasión del polvo vial. DiseñoEnvolvente (Curvatura de base 8 o superior) para ofrecer protección periférica y evitar la entrada de partículas por los costados.	UNIDAD	32

DOTACIÓN TECNICOS EPP´S			
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**
CAMISA MANGA LARGA	Camisa manga larga color beige con el logo bordado de la Alcaldía en el lado izquierdo del pecho, material de alta resistencia, durabilidad y transpirabilidad.	UNIDAD	5
JEAN INDUSTRIAL	Jean industrial color azul oscuro con bolsillos traseros.	UNIDAD	5
CHAQUETA	Chaqueta térmica acolchada color negro con capucha, forro térmico interior, con bolsillos laterales e interiores.	UNIDAD	5
BOTAS	Botas con suela antideslizante y protección de tobillo, livianas, color marrón de caña media, sin puntera de seguridad, costuras reforzadas, en material hidrofugo.	UNIDAD	5
CAMISETA TIPO POLO	Camiseta manga corta color blanco cuello tipo polo con el logo bordado de la Alcaldía en el lado izquierdo del pecho.	UNIDAD	5
PANTALON EN DRILL	Pantalón en dril color caqui	UNIDAD	5
CHAQUETA	Chaqueta rompevientos color azul oscuro con el logo bordado de la Alcaldía en el lado izquierdo del pecho, con cremallera frontal, con capucha, bolsillos laterales e interiores, forro interno.	UNIDAD	5

Dependencia:	Elaboró:	Revisó:	Aprobó:	Ruta del Documento:
Secretaria jurídica	Angélica Natalia Murcia Guerrero Abogada contratista	MORELY RODRIGUEZ ABRIL CONTRATISTA AVISO DE CONVOCATORIA SASI 015-176 2026	DIEGO FERNANDO GUZMAN OSPINA SECRETARIO JURIDICO	https://d.docs.live.net/75e2998c4beaafdc/escritorio/zipaquira 2026/subasta/sasi 015 2026 dotacion/aviso de convocatora sa

CALZADO TIPO TENNIS	Tenis casuales color marrón, tipo sneakers, suela con costuras reforzadas.	PAR	5
GUANTES DE NYLON	GUANTES DE NYLON: GUANTES RECUBIERTOS EN POLIURETANO Y PVC, SIN COSTURAS, GUANTE DE CINCO DEDOS DESTINADO A LA PROTECCIÓN FRENTE A AGRESIONES MECÁNICAS, CONFECCIONADO EN UNA ÚNICA PIEZA DE TEJIDO DE NYLON (Poliamida) de alta tenacidad.. AJUSTE EN LA MUÑECA POR INSERCIÓN DE ELASTANO. EL FINAL DE GUANTE ESTÁ REMALLADO CON HILO GRIS. LA PALMA Y LOS UÑEROS ESTÁN RECUBIERTOS DE POLIURETANO. ESTE GUANTE ES EL TIPO DE GUANTE DE CATEGORÍA II, DESTINADO A LA PROTECCIÓN DE LA MANO CONTRA RIESGOS MECÁNICOS norma EN 388:2016 con resistencia a la abrasión, corte, desgarro, perforación e impacto.	PAR	240
PILAS RECARGABLE TRIPLE A	PILAS RECARGABLE, TAMAÑO DE LA PILA AAA VOLTAJE NOMINAL DE 1.2V Química Ni-MH (Níquel-Metal Hidruro)	UNIDAD	30
COFIA DOBLE FAZ LIVIANA BROCHES (CAPUCHA) MONJA	COFIA DOBLE FAZ LIVIANA BROCHES (CAPUCHA) MONJA. ELABORADA EN DRIL Y TELA DOBLE PUNTO ALGODÓN CON BROCHES, ES DOBLE FAZ LO CUAL LA HACE VERSÁTIL Y SE PUEDE USAR POR LOS DOS LADOS.	UNIDAD	20
GUANTES DE CAUCHO CORTO	GUANTE PLASTICO CALIBRE 55 PROTEX PROTEXC-35 28.5CM LARGO CALIDAD: ELABORADO EN LÁTEX NATURAL DE BAJO AMONIO. SUAVIDAD: SUAVE ACABADO INTERNO Y EXTERNO QUE FACILITA SU POSTURA. BUEN AGARRE: DISEÑO Y PROFUNDIDAD DEL RELIEVE ANTIDESLIZANTE SOBRE LA PALMA Y LOS DEDOS FACILITA EXCELENTE AGARRE TANTO EN CONDICIONES HÚMEDAS COMO EN SECO. COMODIDAD: ERGONÓMICOS Y ANATÓMICOS. ANTI DESGARRE: CUENTAN CON ORILLO DE REFUERZO PARA EVITAR DESGARRE HACIÉNDOLOS MAS FÁCIL DE PONER Y QUITAR	PAR	150
GUANTES DE LATEX NEGRO	GUANTES DESCARTABLES GIGA PROLATEX COLOR NEGRO DE NITRILO CON POLVO X 100 UNIDADES	CAJA	200
TAPABOCAS N95	TAPABOCAS N95 NITTA- REFERENCIA 9510 - CAJA X 50 UNIDADES, RESPIRADOR, LIVIANO, ERGONÓMICO, PROTECCIÓN.	CAJA	1
CHAQUETA	CHAQUETA IMPERMEABLE CON BOLSILLOS GRANDES PROFUNDOS, FORRO EN ALGODÓN, LARGAS, 4 BOLSILLOS EXTERNOS Y 4 BOLSILLOS INTERNOS CON CREMALLERA GRUESA AZUL NOCHE Y NEGRA - OPERARIOS. CHAQUETA LARGA	UNIDAD	20
CINTA ANDIDESLIZANTE	LA CINTA ANTIDESLIZANTE FOTOLUMINICENTE 50MM X 10MT FIXSER	UNIDAD	175
CINTA REFLECTIVA ROJA CON BLANCO	LA CINTA REFLECTIVA ROJA CONSPICUITY AVERY DENNISON HAN SIDO DISEÑADAS PARA CAMIONES, REMOLQUES Y OTROS VEHÍCULOS CON EL OBJETIVO DE FACILITAR LA VISIÓN DE ESTOS DURANTE LA NOCHE, PROPORCIONANDO UNA MAYOR SEGURIDAD VIAL. SE TRATA DE UN MATERIAL RESISTENTE DE ALTA CALIDAD, MICROPRISMÁTICO Y RETROREFLECTANTE CON UN ADHESIVO SENSIBLE A LA PRESIÓN.	UNIDAD	5

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL CONTRATO

1. El contratista debe disponer de una persona idónea para la toma de medidas, quien deberá cumplir con todos los protocolos de bioseguridad detallados más adelante y deberá asistir en las fechas y horarios concertados con el supervisor del contrato.
2. El contratista debe presentar al supervisor del contrato cronograma de actividades con el fin de tomar las medidas para la elaboración de las prendas de vestir que hacen parte de la dotación de los funcionarios de la administración Municipal.
3. El contratista deberá realizar una entrega para prueba en las fechas que disponga el supervisor del contrato y ajuste dos (2) semanas antes de la entrega oficial.

Proceso de toma de medidas:

Dentro de este servicio se debe minimizar el riesgo de error y la mayor usabilidad en la primera entrega, en donde corresponde a la correcta medición de tallaje por cada funcionario que este destinado a usar las prendas, en donde de acuerdo a la fisionomía de la persona se adiciona o reduce la talla antes de la entrega. Dentro de esta toma se estima lo correspondiente a:

a) Curvas de talla mujer, desde la 6 a la 26
b) Curvas de tallas hombre, desde la 28 a la 42

c) Medición de contorno brazos
d) Medición contorno piernas
e) Tamaño (altura de la persona)
f) Contorno busto mujer
g) Medición cintura.

h) Medición de las características, para el calzado (restricciones médicas, empeine, anchura, robillo,)

Modelos y Diseño:

Para la elección de los modelos y cortes de la prenda es indispensable que sea apropiado, ya que se requiere que se ajuste y sea confortable para personas de contextura delgada como gruesa sin cambiar los modelos y se mantenga la uniformidad. Igualmente, el calzado se requiere modelos que se ajusten a las personas con restricción médica, empeine ancho sin cambiar los modelos y uniformidad.

4. **MODALIDAD DE SELECCIÓN.** SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA.

5. **PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO.** El plazo de ejecución será **HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2026**, contados a partir de la fecha de aprobación por las partes en SECOP II, previa expedición del registro presupuestal, aprobación de las garantías en SECOP II**.**

6. **FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS**

La fecha presupuestada para la presentación de propuestas u ofertas es el día 19 de noviembre de 2026 a las 7:00 am, según cronograma de actividades.

7. **DIRECCIÓN ENTREGA DE PROPUESTAS**

Deberán ser subidas a SECOP II; los proyectos de pliego de condiciones y los pliegos de condiciones definitivo, así como los estudios previos podrán consultarse por cualquier persona interesada y se podrán enviar las observaciones o solicitar aclaraciones que se estimen convenientes, dentro del mismo termino señalado en el cronograma en la plataforma SECOP II.

8. **FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA**

Los Proponentes deben cargar sus propuestas en la plataforma del SECOP II, con los formatos contenidos en los Anexos, en la fecha establecida en el Cronograma al que se refiere su numeral 13, y acompañadas de los documentos solicitados, así como de la garantía de seriedad de la oferta a la que se refiere el Proyecto Pliego.

Los Proponentes deben presentar la Oferta y los anexos en los formatos indicados (contenidos en los anexos, en formatos PDF que permita reconocimiento de texto y Excel) y publicarlos en la plataforma SECOP II.

El Municipio estudiará las propuestas en los términos en que fuere redactada, por tanto, la misma debe ser cargada en la plataforma de SECOP II en términos claros precisos y concretos, de forma tal que no se preste a interpretaciones equivocas o erróneas en el momento de su estudio.

Lo anterior se debe realizar dentro del plazo establecido en el cronograma para el efecto, con los requisitos antes determinados.

Las propuestas se deberán cargar en la plataforma del SECOP II. NO se aceptarán propuestas enviadas por otro medio, por ejemplo: correo certificado o correo electrónico.

En la fecha y hora de la línea de tiempo indicada en la plataforma del SECOP II, se declarará cerrada la etapa de recepción de propuestas de la presente Subasta en la plataforma de SECOP II, de la cual se publicará la lista de proveedores, como control indicando el orden de presentación vía web.

9. **PRESUPUESTO OFICIAL DEL CONTRATO**
10. **PRESUPUESTO OFICIAL**

El presupuesto oficial para este proceso es de **CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($434.462.548) M/CTE,** incluidos impuestos, tasas y contribuciones aplicables, de acuerdo con el estudio de mercado realizado por la Secretaria General.

11. CONTRATACIÓN COBIJADA POR ACUERDO COMERCIAL

Teniendo en cuenta el Decreto 1082 de 2015 y la cuantía a contratar, el presente proceso de selección está sujeto a los siguientes Acuerdos Internacionales o Tratados de Libre Comercio y por la Decisión 439 de la Secretaría de la Comunidad Andina de Naciones (CAN):

ACUERDO COMERCIAL		VALOR A PARTIR DEL CUAL EL ACUERDO COMERCIAL ES APLICABLE	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
Alianza Pacífico	Chile	Bienes y servicios $655'366.000 Servicios de construcción a partir de $16.384'153.000	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 12, 14, 15, 16, 17, 28, 29, 55	N/A
	Perú			
Chile		Bienes y servicios $643'264.000 Servicios de construcción a partir de $16.081'602.000	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 28, 29, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 47	N/A
Estados AELC		Bienes y servicios $655'366.000 Servicios de construcción a partir de $16.384'153.000	1, 2, 3, 4, 5, 6, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37	N/A
Triángulo norte	Guatemala	No incluye valores	1, 2, 3, 4, 5, 6, 9, 14, 20, 21, 50, 51, 52, 53	SI
Unión Europea		Bienes y servicios $643'264.000 Servicios de construcción $16.081'602.000	1, 4, 5, 6, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17,19, 23, 28, 29, 32, 34, 35, 37	N/A
Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN		Cualquier valor	NO	SI

12. CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES. De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 5 del decreto 1860 de 2022 *"Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin reglamentar los artículos 30, 31, 32, 34 Y 35 de la Ley 2069 de 2020 en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones",* el presente proceso se limitará a Mipymes Colombianas con mínimo un (1) año de existencia, cuando concurran los requisitos.

13. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN:

Bajo los parámetros establecidos en las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015 quien esté interesado en participar en el presente proceso deberá cumplir y acreditar las siguientes condiciones establecidas en los estudios previos y los pliegos de condiciones:

- Capacidad Jurídica
- Capacidad Financiera
- Capacidad Técnica
- Experiencia

En el caso de los Consorcios y de las Uniones Temporales, el documento de constitución deberá cumplir con lo establecido en el artículo 7 de la Ley 80 de 1993.

Las personas jurídicas (nacionales y extranjeras) deberán acreditar que su duración no es inferior al plazo de ejecución del contrato y por lo menos UN (1) año más. En el caso de los Consorcios y de las Uniones Temporales, cada uno de sus integrantes deberá cumplir individualmente con esta regla.

El proponente deberá elaborar la propuesta de acuerdo con lo establecido en este pliego de condiciones, anexando la documentación exigida.

14. CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación aviso convocatoria publica	03 DE NOVIEMBRE DE 2026	Plataforma Secop II
Publicación estudios y documentos previos	03 DE NOVIEMBRE DE 2026	Plataforma Secop II
Publicación pliego proyecto de pliego de condiciones	03 DE NOVIEMBRE DE 2026	Plataforma Secop II
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	10 DE NOVIEMBRE DE 2026 HASTA LAS 5:00 PM	Plataforma Secop II
Plazo para presentar manifestaciones de interés de limitar la convocatoria a Mipymes	HASTA UN DÍA HÁBIL ANTES DE LA APERTURA DEL PROCESO En virtud del principio de preclusión que rigen los procedimientos administrativos, rigen los procedimientos administrativos las manifestaciones y aclaraciones allegadas con posterioridad a esta fecha no serán tenidas en cuenta dentro del proceso	N/A
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	11 DE NOVIEMBRE DE 2026	Plataforma Secop II
Fecha Probable de expedición acto administrativo de apertura del proceso de selección y publicación del Pliego de Condiciones definitivo	11 DE NOVIEMBRE DE 2026	Plataforma Secop II
Presentación de observaciones al pliego de condiciones	DEL 11 AL 13 DE NOVIEMBRE DE 2026 HASTA LAS 5:00 PM	Plataforma Secop II
Respuesta observaciones al pliego de condiciones	17 DE NOVIEMBRE DE 2026	Plataforma Secop II
Plazo máximo para la expedición de adendas	17 DE NOVIEMBRE DE 2026	Plataforma Secop II
Presentación de ofertas	19 DE NOVIEMBRE DE 2026 A LAS 7:00 AM	Plataforma Secop II
Informe de presentación de ofertas	19 DE NOVIEMBRE DE 2026	Plataforma Secop II
Evaluación de las ofertas	A PARTIR DEL 19 NOVIEMBRE DE 2026	Plataforma Secop II
Publicación del informe de evaluación y Presentación de observaciones al informe de evaluación de las ofertas	DEL 19 AL 24 DE NOVIEMBRE DE 2026 HASTA LAS 5:00 PM	Plataforma Secop II
Respuesta de las observaciones al informe de evaluación	25 DE NOVIEMBRE DE 2026	Plataforma Secop II

Audiencia de subasta	25 DE NOVIEMBRE DE 2026	
Adjudicación y Publicación acto administrativo de adjudicación o declaratoria de desierto	25 DE NOVIEMBRE DE 2026	Plataforma Secop II
Firma del contrato	Dentro del día hábil siguiente a la adjudicación	Plataforma Secop II
Entrega de garantías	Dentro del día hábil siguiente a la adjudicación	Plataforma Secop II
Aprobación de garantías	El día de entrega de las garantías	Plataforma Secop II

15. FORMA DE CONSULTA:

Los interesados en participar en el presente proceso pueden consultar los estudios previos, el proyecto de pliegos de condiciones, el pliego de condiciones definitivo y los documentos soporte de la presente subasta en la página www.colombiacompra.gov.co SECOP II.